

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL
CIA LTDA CELEBRADA EL 18 de Marzo DEL 2019**

En la ciudad de Manta a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la ciudad de Jaramijo, presidida por la Sra. MARIA BELEN MOLINA CEVALLOS, hace las veces de secretario por decisión de la Junta el señor CESAR ANDRES MOLINA CEVALLOS en este estado, por secretario se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. El Secretario Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

MOLINA CEVALLOS MARIA BELEN	796.00
MOLINA CEVALLOS CESAR ANDRES	4.00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	\$ 400.00

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta.

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018 de la compañía PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL CIA LTDA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate, por lo que explicado las cifras respectivas se aprueba lo siguiente

**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO
2018.**

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se da por aceptado y aprobado el único punto.

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.



Sr. Cesar Andrés Molina Cevallos

SOCIA-SECRETARIO AD-HOC



Sra. Maria Belén Molina Cevallos

SOCIO-PRESIDENTE



MOLINA CEVALLOS CESAR ANDRES

SOCIO



MOLINA CEVALLOS MARIA BELEN

SOCIO